

DECRETO N° : E-1369/2017 /

Colina, 19 de Junio de 2017

VISTOS: Estos antecedentes: **1)**

Memorándum N° 232/2017 de fecha 14 de Junio de 2017, de la Directora de Tránsito y Transporte Público, mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio de devolución de dinero a nombre del señor JOSE LUIS VERA ALVAREZ, por concepto de error en el cobro del permiso de circulación, correspondiente al vehículo PPU **FYHF-13**, ya que al momento de cancelar el período 2017, existió un error de codificación, provocando un cobro superior en el pago de su permiso de circulación, según S.I.I.

2) Memorándum N° 033/2017, de fecha 13.06.2017, de Permisos de Circulación, mediante el cual solicita gestionar la devolución a nombre de don José Luis Vera Alvarez, por concepto de error en la codificación del vehículo al momento de renovar el permiso de circulación del año 2017, provocando el cobro con un valor superior al que corresponde según SII. Adjunta documentos de respaldo; y, en virtud de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

1.- Devuélvase al señor **JOSE LUIS VERA ALVAREZ**, [REDACTED] la cantidad de \$ **62.814.-** (sesenta y dos mil ochocientos catorce pesos), por concepto de cobro mal efectuado, del permiso de circulación, correspondiente al vehículo PPU **FYHF-13**.

2.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al ítem presupuestario N° 215.26.01.000.000.000, denominado "Devoluciones" del presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE
FDO.)MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE
FDO.)ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MOR/ACA/EAQ/xcg

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Permisos de Circulación
- Dirección de Administración y Finanzas
- Tesorería Municipal
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo.